



PERÚ

Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal

Abog. Luis Iván Zapata Guti
Dirección General de Presupuesto Público

Lima, noviembre 2012



PERÚ

Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

Contenido

1. Incentivos Municipales
2. Marco Conceptual
3. Antecedentes
4. Clasificación de Municipalidades
5. Objetivos del Nuevo PI
6. Operatividad del Programa
7. Cumplimiento de Metas y Distribución de recursos
8. Bono Adicional
9. Metas al 31 de diciembre de 2012
10. Análisis e Impacto de los Incentivos Municipales
11. Orientación del Gasto



PERÚ

Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

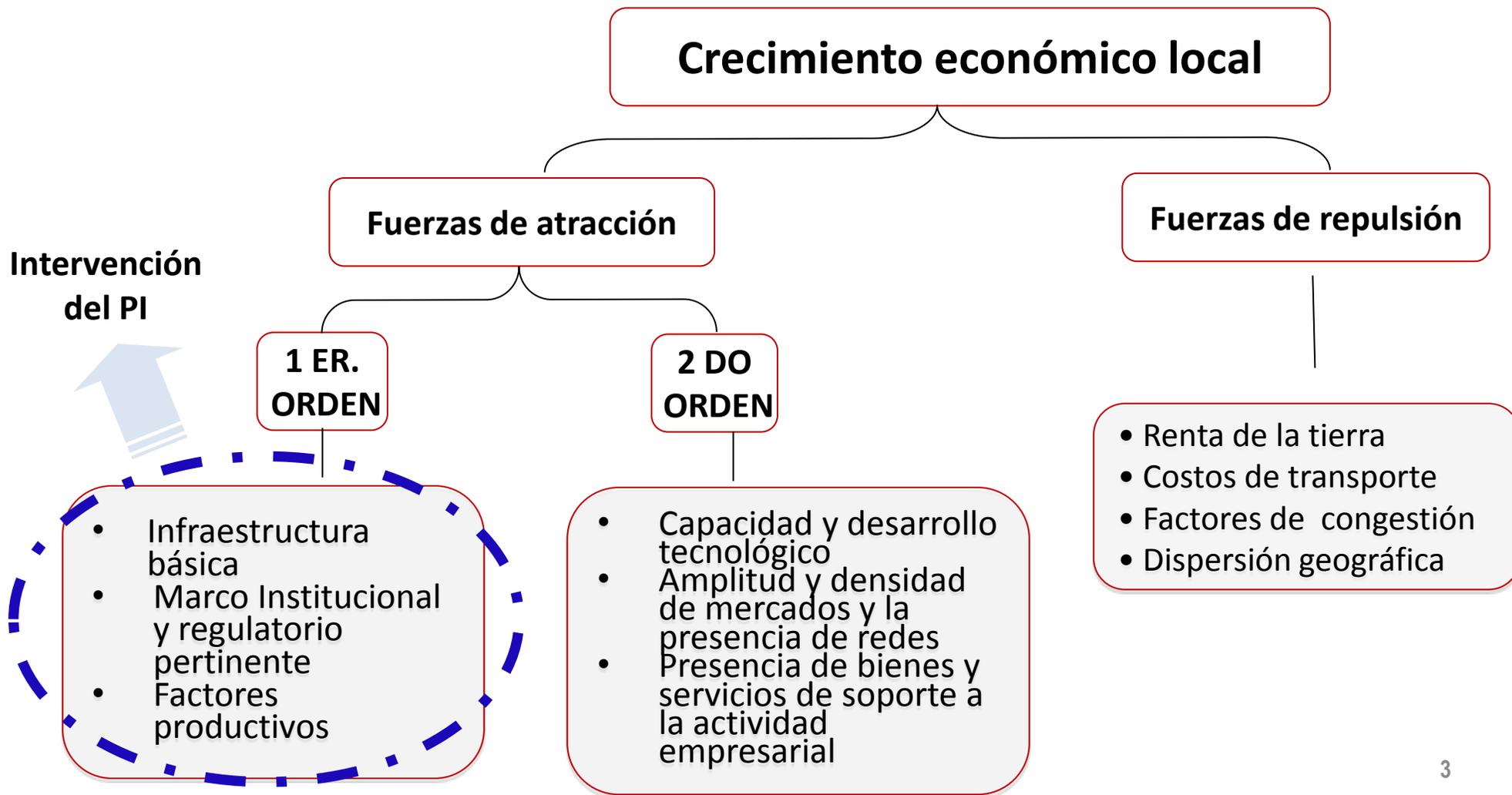
1. Incentivos Municipales

Es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PPR) que implica una transferencias condicionada de recursos financieros, adicionales al presupuesto institucional de los gobiernos locales, por el cumplimiento de metas a un período de tiempo determinado.

Permite articular esfuerzos entre gobiernos locales y gobierno nacional, para el trabajo coordinado en las políticas públicas priorizadas.



2. Marco Conceptual



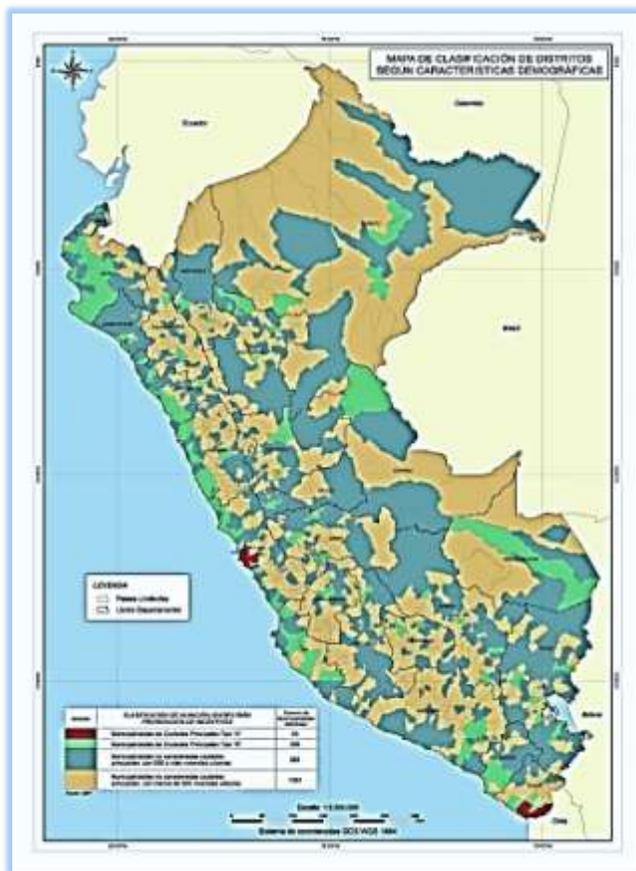


3. Antecedentes

Base Legal	2010	2011	2012
Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)			
<ul style="list-style-type: none">▪ Ley N° 29332▪ Decreto de Urgencia No 119-2009▪ Ley de Presupuesto del Sector Público 2010 y 2011	S/. 700 millones	S/. 777 millones	S/. 782 millones
Programa de Modernización Municipal PMM			Se fusiona el PMM con el PI
<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Presupuesto del Sector Público 2010 y 2011▪ Decreto de Urgencia N° 119-2009	S/. 600 millones	S/. 500 millones	



4. Clasificación de Municipalidades



40 Municipalidades Tipo "A"

209 Municipalidades Tipo "B"

555 Municipalidades con 500 o más viviendas urbanas

1034 Municipalidades, con menos de 500 viviendas urbanas



5. Objetivos del Nuevo Plan de Incentivos – 2012

1. Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos
2. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto (PMM)
3. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país (PMM)
4. Simplificar trámites (PMM)
5. Mejorar la provisión de servicios públicos; y
6. Prevenir riesgos de desastres (PMM)



6. Operatividad del los Incentivos Municipales



**PERÚ**Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

7. Cumplimiento de Metas PI al 31 de julio de 2011

(Aprobado mediante R.D. N° 025-2012-EF/50.01 y R.D. N° 027-2012-EF/50.01)

Metas	Tipo Municipalidad	Indicador	Medio de Verificación	% de cumplimiento
PREDIAL	A y B	(IP 2012) > (1.04 mitad IP 2011)	SIAF	95.6%
Licencias de Funcionamiento	A	N° de días hábiles < 12	Reporte MEF	77.5%
Estudio Técnico vulnerabilidades	A, B + 500 VVUU.	Cumplimiento del estudio respecto a lo solicitado por el sector	Reporte VIVIENDA	76.9%
Programa de Segregación	A y B	Programa de segregación en funcionamiento	Reporte MINAM	82.3%
SISFOH	A, B + 500 VVUU.	Identificación total de beneficiarios con DNI	Reporte SISFOH	88.4%

**PERÚ**Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

7. Cumplimiento de Metas PI al 31 de julio de 2012

(Aprobado mediante R.D. N° 025-2012-EF/50.01 y R.D. N° 027-2012-EF/50.01)

Metas	Tipo Municipalidad	Indicador	Medio de Verificación	% de cumplimiento
Modificar el TUPA - Resolución del Consejo Directivo N° 042-2011-SUNASS-CD	A	Norma emitida	Publicación	87.5%
Identificación de las zonas de riesgo de accidentes de tránsito en el distrito	A y B	Cumplimiento de lo solicitado por el sector	Reporte MINSA	98.4%
Modificar el TUPA - Parámetros Urbanísticos y edificatorios y las boletas de habilitación de los profesionales	A y B	Cumplimiento de lo solicitado por el sector	Publicación	75.1%
Programar al menos 10% del PIA en 4 programas presupuestales	- 500 VVUU	Programado >=10% del PIA	Sistema de Gestión Presupuestal	89.6%
Promedio %				85.7%



PERÚ

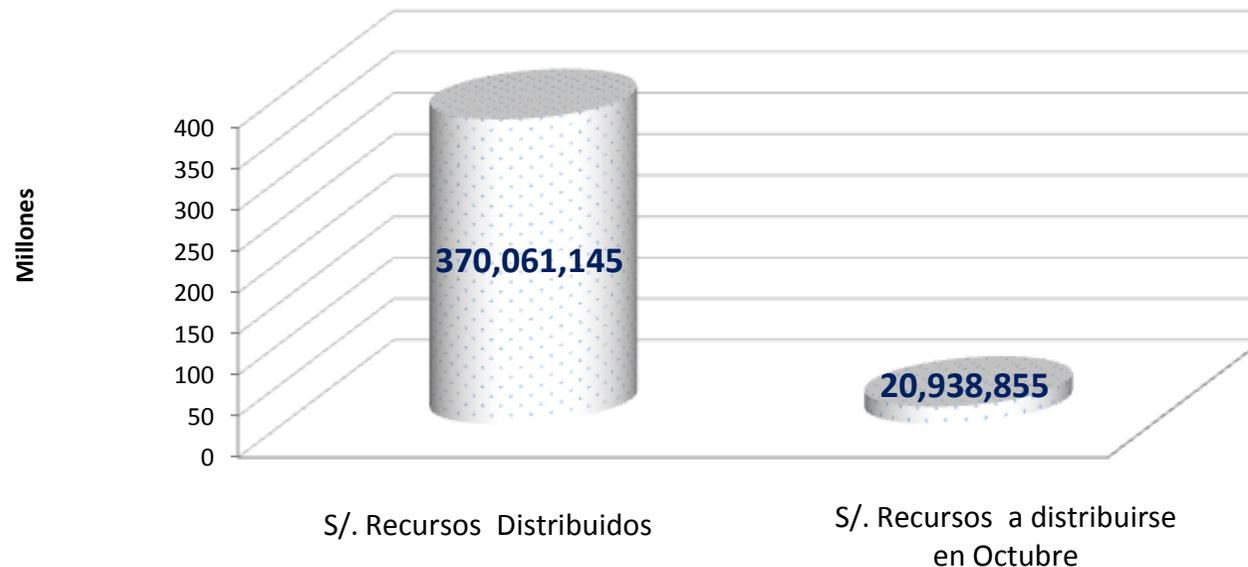
Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

7. Distribución de Recursos por cumplimiento de Metas PI al 31 de julio de 2012

(Aprobado mediante D.S. N° 220-2012-EF)



De los 391 millones a distribuir al 31 de julio de 2012, ya se repartieron poco más de S/ 370 millones (94.6%) - El monto restante - poco mas de S/. 20 millones- se repartirá entre aquellas municipalidades al 100%.

**PERÚ**Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

7. Distribución Per Cápita de los Recursos por cumplimiento de Metas PI al 31 de julio de 2011

Monto a distribuir 2012: S/. 782 millones
 Monto a distribuir al 31 de octubre S/. 391 millones
 Monto distribuido al 31 de octubre S/. 370,061,145

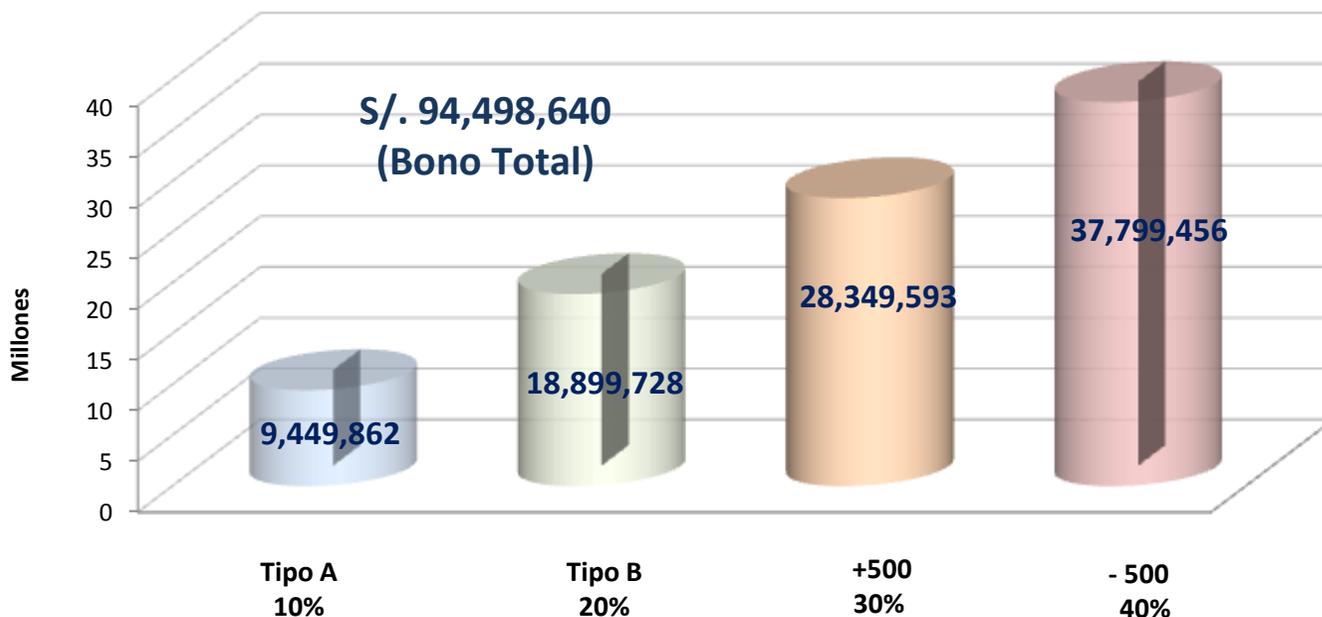
Ingreso Per cápita Máximo: S/. 178.87
 Ingreso Per cápita Promedio: S/. 21.15
 Desviación Estándar: S/. 16.73

Clasificación de las Municipalidades (PI)	Número de Municipalidades por tipo (2011)	Distribución Per cápita promedio por cumplimiento de metas al 31 de julio de 2012 (S/.)
Tipo "A"	40	6.2
Tipo "B"	209	11.3
500 o más viviendas urbanas	555	17.5
menos de 500 viviendas urbanas	1030	24.6



8. Distribución del Bono Adicional

(Aprobado mediante D.S. N° 220-2012-EF)



El Bono adicional se distribuye entre aquellas municipalidades que cumplieron con todas las metas (100%) en los periodos de evaluación del año. (Art 10° y Anexo N° 06 - D.S 004-2012-EF)

**PERÚ**Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

8. Distribución Per Cápita del Bono Adicional

Monto a distribuir 2012: S/. 782 millones
 Bono distribuido al 31 de octubre S/. 94,498,640

Ingreso Per cápita Máximo: S/. 54.50
 Ingreso Per cápita Promedio: S/. 31.65
 Desviación Estándar: S/. 22.02

Clasificación de las Municipalidades (PI)	Número de Municipalidades por tipo (2011)	Distribución Per cápita promedio por cumplimiento de metas al 100% en el 2012 (S/.)
Tipo "A"	40	2.3
Tipo "B"	209	3.9
con 500 o más viviendas urbanas	555	19.1
con menos de 500 viviendas urbanas	1030	54.5

Población proyectada 2012 , Boletín Especial N° 21-INEI

**PERÚ**Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

9. Metas al 31 de diciembre de 2012

Metas	Tipo Municipalidad	Indicador	Medio de Verificación
PREDIAL	A y B	(IP 2012) > (1.04 IP 2011)	SIAF
Licencias de Funcionamiento que no supere los 15 días hábiles	B	N° de días hábiles < 15	Reporte MEF
Estudio de Evaluación de Peligro	A, B	Cumplimiento del estudio respecto a lo solicitado por el sector	Reporte VIVIENDA
SISFOH	A, B + 500 VVUU.	Identificación total de beneficiarios con DNI	Reporte SISFOH



PERÚ

Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

9. Metas al 31 de diciembre de 2012

Metas	Tipo Municipalidad	Indicador	Medio de Verificación
Atender las solicitudes de conexión domiciliar de agua y desagüe en 05 días hábiles	A	< 05 días hábiles	Verificación MEF
Ciclovía Recreativa	A y B	Cumplimiento de lo solicitado por el sector	Reporte MINSA
Centro de promoción y vigilancia comunal	+ 500 VVUU - 500 VVU	Cumplimiento de lo solicitado por el sector	Reporte MINSA
Cuna Más	+ 500 VVUU - 500 VVUU	Reporte MIDIS	MIDIS



PERÚ

Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

10. Análisis e Impacto de los Incentivos Municipales

Antes

Después

55% de municipalidades (137 de 249) implementaron programas de segregación en la fuente con impacto en 177,578 viviendas sensibilizadas y capacitadas (al 31.12.2011).

82% de municipalidades (205 de 249) lograron implementar programas de segregación en la fuente con impacto en 367,680 (incremento de 55% respecto al periodo anterior) viviendas, sensibilizadas y capacitadas, segregan los residuos sólidos que generan y lo entregan al servicio de recolección selectiva municipal (al 31.07.2012).



PERÚ

Ministerio de
Economía y finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

10. Análisis e Impacto de los Incentivos Municipales

Reducir la desnutrición crónica:

Fortaleciendo el acceso de los niños a programas sociales y de salud en la etapa más vulnerable a problemas de desnutrición.

- DNI , la meta fue incrementar en más de 766 mil casos, el registro de identidad de niños menores de 5 años y se logró un incremento cercano al Millón y medio de niños registrados.
- SIS, se superó la meta de 309 mil niños menores de 5 años a más de 1 Millón de niños afiliados.
- CRED, la meta fue incrementar el CRED oportuno en niños menores de un año en más de 130 mil casos y se logró casi 230 mil casos en todo el país.

Inversión local en áreas estratégicas para el desarrollo del país:

Se logró que cerca al 90% de las municipalidades con menos de 500 VV UU (926 de 1034) programen recursos en Acceso a Servicios Sociales Básicos y Oportunidades de Mercado: electrificación, telecomunicaciones, inseguridad vial, agua potable y saneamiento rural.

11. Orientación del Gasto

- Sostenibilidad de las metas implementadas.
- Cumplimiento de metas futuras
- Los objetivos del PI.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

¡GRACIAS!

Incentivos.municipales@mef.gob.pe

